

REQUISITOS PARA APERTURAS DE CRÉDITO

A continuación se detallan los requisitos para aperturas de créditos tanto para personas físicas como jurídicas:

PERSONA FÍSICA

- Solicitud de datos debidamente llena.

[Descargar boleta de solicitud de crédito](#)

- Fotocopia de la cedula de identidad por ambos lados.
- Calificar según estudio crediticio, realizado por nuestro departamento de Credito y Cobro.
- Firma de letra de cambio.

PERSONA JURÍDICA

- Solicitud de datos debidamente llena.

[Descargar boleta de solicitud de crédito](#)

- Personería Jurídica vigente.
- Fotocopia de la cedula de identidad del representante legal por ambos lados.
- Calificar según estudio crediticio realizado por nuestro departamento de Credito y Cobro

SOLICITUD DE ESTADOS DE CUENTAS CONCILIADOS

[Ingrese aquí](#)



- Indicar el nombre de a quien se le factura o el código de cliente.
- Solicitud llega al correo de crédito y cobro.

Le recordamos para mantener su estado de cuenta conciliado, enviar el comprobante de pago al correo **creditoycobro@terraequipos.com** o al **WhatsApp: 6176-6688**.

CUENTAS BANCARIAS

TERRA EQUIPOS SOCIEDAD ANONIMA | CÉDULA JURÍDICA 3-101-329575

| CUENTAS | COLONES | DOLARES |
|----------------|------------------------|------------------------|
| Cuenta BAC | 906165733 | 906166194 |
| Cuenta Cliente | 10200009061657331 | 10200009061661947 |
| IBAN | CR25010200009061657331 | CR38010200009061661947 |

SINPE MÓVIL
+506 6060-5757

